

	ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO PROYECTO O FASE	Código: CON-FO-036 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

Proyecto: CENTRO ZONAL TIBU NORTE DE SANTANDER

LUGAR Y FECHA	22 de marzo de 2024
CONTRATO NÚMERO	PAF-ATICBF-I-160-2022-01
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INTERVENTORIA ETAPA 2- EJECUCION DE OBRAS
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA CENTRO ZONAL TIBU NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS R/L. ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. 79.602.923
SUPERVISOR	JULIAN CAMILO HEREDIA HERNANDEZ
PLAZO INICIAL ETAPA 2	Etapa 2 – Cuatro (4) Meses
VALOR INICIAL ETAPA 2	OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$82.326.644,00)
VALOR ADICIONADO ETAPA 2	TRECE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$13.105.891)
VALOR TOTAL ETAPA 2	NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$) 95.432.535,00)
FECHA DE INICIO ETAPA 2 –	11/09/2023
PRÓRROGA 1 ETAPA 2-OTROSI 2	Un (1) mes
PRORROGA 2 ETAPA 2 -OTROSI 6	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 2	30/03/2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia de la suspensión del proyecto **Centro Zonal Tibú Norte de Santander etapa 2**, con ocasión de problemáticas de orden público de la zona, así como por mutuo acuerdo entre las partes.

Como resultado de lo anterior, se procede a la suspensión del proyecto **Centro Zonal Tibú Norte de Santander, Etapa 2**, el día 22 del mes marzo del año 2024, el cual será reanudado el día 8 del mes de abril del año 2024.

	ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO PROYECTO O FASE	Código: CON-FO-036 Versión: 2 Fecha de aprobación: 30-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	---	---

Teniendo en cuenta que la solicitud de suspensión fue aprobada mediante comité técnico No. 71 desarrollado el 22 de marzo de 2024, en donde los miembros de comité técnico realizaron la votación de manera favorable y unánime a la solicitud, y como resultado de lo anterior, se procede a la suspensión del proyecto Centro Zonal Tibú Norte de Santander, según Contrato de interventoría No PAF-ATICBF-I-160-2022-01 en su etapa 2, el día veintidós (22) del mes de marzo del año 2024, por el término de diecisiete (17) días calendario, o hasta que sean superadas las causas que dan origen a la suspensión del proyecto.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la Jefatura de Contratación de FINDETER para su aprobación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
REPRESENTANTE LEGAL
En representación ARINCO S.A.S.

INTERVENTOR



Firma
JULIAN CAMILO HEREDIA
SUPERVISOR
En representación de FINDETER